extrañar que habiéndose hecho republicano para las notas 393 y 450. Desde entónces, como sinón, vengarse de Iturbide, hubiese acabado pidiendo á ticamente expresadas, fueron más sencillamente un tiempo la salida del Ministro americano Poin- conocidas, y en consecuencia adoptadas con más sett y la expulsion de los españoles." Y esto, sea facilidad. dicho de paso, convence de no estar depurados los 456. Cuevas, en su "Porvenir de México" partidos; de su intestina lucha y de alguna de sus lib. 1º pár. 1º fols. 1º y 2º, dice: "El conocimientransacciones para utilizarse más y más: la expul- to exacto del estado en que se hallaba la nacion sion de Poinsett y la expulsion de españoles con- al hacer la independencia, es importantisimo baio vence de transaccion entre contrincantes correli- mil aspectos; y sin él no se podria designar el prigionarios.

Clero mexicano;" Alaman, fol. 713, cap. 9º lib. completa disolucion. Grande y hasta cierto punto 2º, tom. 5º de su "Historia de México," 2ª inexplicable el predominio de hombres y de docépoca; Cuevas, "Porvenir de México," fols. 451 trinas y errores funestos, no los podriamos califiy 452, pár. 4º lib. 3º; y lo que consta de notas car si no averiguásemos las causas que les hán dado como las precedentes, y las que siguen, inclusas una influencia tan decisiva en todos los cambios las 499 v 500.

cipios conservadores de un órden social cualquiera." mas bien miras personales que necesidades politidice Zavala en la pág. 21 de la "Introduccion" à su "Ensayo histórico de las revoluciones de oprobiosa à que nos hemos sujetado, acostumbran México." Véanse notas 393, 451, 453 y sus donos la fortuna que tan pródiga ha sido con am-

191 y 192 pár. 2º, lib. 2º; y Munguía, "Defen- y cómo toda una nacion ha podido ser víctima de sa de la Iglesia y Clero mexicano," fols. 720 extravios que detesta, y de hombres que no han y 721. Véase à Zavala en el lugar citado en la sido dignos de su gratitud? En todos los países, nota anterior; y notas como las 450, 464, 499 y pero muy particularmente en el nuestro, conviene 500, con sus correlativas.

sueltas del Dr. J. M. Luis Mora." Este por cunstancias accidentales é imprevistas, y lo que su talento é instruccion, notoria ciencia é influente podemos considerar como una consecuencia más ó posicion, fué indisputablemente uno de los pricipa- menos forzosa de una situacion determinada y de les caudillos del partido á que alude el texto; y el antecedentes que en todas partes obran del mismo que con toda exactitud le formuló su bandera co- modo, cuando no se precave el mal con esfuerzos mo expresion de opiniones, que más tarde han si- patrióticos y desinteresades." Véanse notas 135, do sostenidas en calidad de principios, y elevadas 136, 242, 243, 272, 275, 372, 457, 499, 500. al rango de leyes fundamentales del país, como 543 á 549 y correlativas, y se comprenderá el veremos bien pronto. Que sus correligionarios pen- por qué de todo lo indicado por Cuevas. saban de igual manera, resulta probado tambien por 457. El hecho indisputable consignado en el lo copiado de Zavala en las notas 393, 452, y 455 texto, demuestra más y más lo contenido en las y sus correlativas.

por Mora, en el lugar citado en la nota precedente, que, "Como las revoluciones tienen su árbol gefueron formuladas así en 1823 por dicho autor, nealógico, en concepto de un crítico español, desde como resúmen da las adquiridas desde 1810 y este desconcierto," (la coronacion de Iturbide) "de quizá desde antes: expresando de tales épocas á las primeras autoridades de la nacion independienhoy 1884, la sinópsis fidedigna y escrita de las te, podemos llegar hasta el de nuestros dias; porideas, opiniones, convicciones, y pudieran decir, que el pueblo se ha ido acostumbrando á estimar en principios religiosos sostenidos por la revolucion poco, y aum á entregar al desprecio á los altos iniciada en 1810; imperantes como cuerpo de de- funcionarios que tan torpe y malamente han correcho público político del país, desde 1857.

trado, que la revolucion armada es la expresion de esto por el pueblo ó por los que ocupan los pueslas ideas, convicciones y creencias del que la diri- tos públicos): dice Tornel en su "Reseña Hisje: y supuesto que las ideas del Dr. Mora, contando tórica," fol. 8 con apoyos como los constantes en las notas 135, Así no debe perderse de vista ni un solo ins-242 y sus correlativas, gozaron bien pronto de tante, lo que llevamos expuesto en las partes preextraordinaria boga, segun aparece confirmado en cedentes, y en ésta.

mitivo origen de los trastornos que la han hecho 451. Munguia, "Defensa de la Iglesia y decaer, ni los medios de levantarla é impedir su que se han realizado, y en todos los sistemas que 452. "Pónganse siquiera en armonía los prin- se han admitido como un recurso para satisfacer cas. Lamentándonos sin cesar de esa servidumbre biciosos sin títulos y sin mérito personal, natural-453. Cuevas, "Porvenir de México," fols. mente proguntamos, ¿á qué se debe esta desgracia. saher la relacion que tiene lo presente con lo pa-454. "Advertencia preliminar de las obras sado, fijando con claridad lo que es efecto de cir-

dos precedentes notas, y muy singularmente si pa-455. Estas ideas, ordenadas al ser emitidas ra evitar toda clase de errores, tenemos presente respondido á los fines de su institucion y á las es-Tal debemos creer, supuesto lo que va demos- peranzas gratuitas con que fueron honrados" (y

do esto, decimos, véamos lo que en 28 de Enero pando. de 1858, decian en su "Manifiesto a la Nacion" gloriosa de 1821, y que no se ha manchado con riores y sus correlativas. ningun exceso, ni con ningun ódio, el gobierno la Union y la Independencia."

Y esto fué lo proclamado en el plan de Iguala gar citados en la nota 459; y notas signientes. por Iturbide, en 1821; algo por Bravo en 1828; plan de 1821: y con lo copiado de tal "Mani- esta obra con sus notas. fiesto," queda probada tambien y respectivamente y correlativas.

que discurrir. ¿Los políticos? Tampoco: los políti- tenidas. cos solo saben calcular. ¿Los guerreros? Mucho "Al caer el Gobierno de Bustamante en 1832, menos: las guerreros, no saben mas que destruir. sigue diciendo Cuevas, se inició la Reforma, en ¿Los que todo lo ignoran, las masas? ¡Qué delirio! el sentido de persecucion violenta á la Iglesia; y Su historia no es más que la del entusiasmo y el desde entónces tomó ya otro carácter el partido ódio; su caracter fijo, la versatilidad; su freno úni- que, proclamando libertad, garantías y órden legal, co, la obediencia. No hay medio: palabra de Dios, ha concentrado todos sus esfuerzos para abatir al

En confirmacion de lo dicho por Tornel; y de ó palabra del hombre; verdad constante, ó mezcla la idea del presente trabajo, que es fijar la suce- confusa de verdades y errores: autoridad reconocision de los partidos para que comprendida da, ó autoridad siempre disputada: unidad ó anariqualmente su marcha, su razon de ser, su ob- quia; el órden en la libertad, ó el desenfreno y el jeto final, y los medios puestos en juego, poda- despotismo en el mundo." Y esto es bastante para mos buscar y obtener el remedio de los males evidenciar, atento lo expuesto, el por qué del despor aquellos producidos: en confirmacion de to- potismo democrático-reformista que venimos pal-

460. Así se comprende, especialmente con lo el Presidente D. Félix Zuloaga, y sus Ministros que va expuesto en la Introduccion de esta obra, Cuevas, Elguero, Larrainzar, y Hierro Maldonado, y con lo que queda demostrado en las partes 1ª á fol. 3.—"En circunstancias tan dolorosas, y obte- 34 sobre todo, teniendo presentes testimonios tan niendo un triunfo que se ha consagrado á la causa respetables, como los aducidos en las notas ante-

461. Balmes, tom. 1º de su "Protestantisque acaba de establecerse, no debe buscar otro mo," y "Carta" 1º de las que dirigió á un exapoyo, ni proclamar otros nombres que la Religion, céptico en materia religiosa; Lamenais, tom 3º de su obra, "Indiferencia;" Munguía, obra y lu-

462. Augusto Nicolas, "Estudios filosóficos más por Bustamante en 1830 à 1832; por Santa sobre el Cristianismo;" Chateaubriand, en su Anna de 1836 á 1837; por el mismo en 1844; "Ensayo Histórico;" y Munguía, lugar citado en por Paredes en 1845; Santa-Anna en 1847 y 1848; la nota 459. En los tres citados autores, encony por el mismo de 1853 á 1855, segun va pro- tramos ideas iguales á las que consignamos en el bado. De manera que, en 1858, se trabajó por el texto. Véanse partes de 1ª á 3ª, é Introduccion de

463. Véamos lo que sobre la marcha de aquela filiacion del partido triunfante en 1858, con el llas ideas, dice Cuevas, en los fols 508 á 510 lib. de 1821: contrario de el de 1810, cuyas ideas 3º de su "Porvenir de México." "La oposicion formuladas por Mora hemos trascrito en el texto, entre las ideas liberales y serviles, conservadoras fundando su desarrollo y filiacion en las notas an- y progresivas, ó si se quiere de los hombres que teriores; y partido é ideas sintetizados en la Cons- han proclamado estos sistemas, no salió en los prititucion de 1857, que siguió defendiendo y repre- meros doce años de nuestra independencia de la sentando Juarez segun verémos oportunamente; esfera política; estando conformes todos los parsosteniendo y dando mayor vida y ensanche à todo tidos, sin embargo de la preocupacion de alguno lo iniciado por Hidalgo, Morelos, los Rayones, Mi de ellos en favor de la potestad civil como contrana, Guerrero, Victoria, Gomez Farías, Herrera, Pe- puesta á la eclesiástica, en que la unidad del draza, Arista, Cevallos, Alvarez y Confonfort: todo culto, las inmunidades de la Iglesia y el reslo derribado por Zuloaga Véanse notas 456, 458 peto á la religion y á sus ministros, fueran inviolables, y se conservasen como la primera pie-458. Cuevas, pár. 1º, lib. 1º, de su "Por- dra en que descansaba el edificio levantado venir de México," lugares copiados en las notas desde la conquista; y como el más fuerte víncuanteriores; O'Donojú en su "Manifiesto d Mé- lo de union y de paz que debiamos mantener xieo;" y Munguia, citado en las notas precedentes. para librarnos de la anarquía y del peligro del Véanse las notas 356, 357, 459 y sus correlativas. yugo extranjero." Véanse notas 135, 136, 153, 459 El Sr. Munguía, en los fols. 388 y 389 242, 248, 291, 372 y sus correlativas, y se paldel tom. 10 en folio mayor de sus "Obras com- pará el afan de la nacion Norteamericana, oficial y pletas," dice lo que sigue: "No, católicos, no os privado, por lograr como ha conseguido en casi enganeis: ¿quereis que la sociedad sea una, firme todo destrozar en México los vinculos de que haincontrastable? No la brindeis teorias: dadla un sim- bla Cuevas. De aqui el protestantismo que nos dibolo y todo está hecho. ¿Y quién daria un símbolo vide, introducido y pagado por aquella nacion para à la sociedad? ¡Los filósofos? no: no saben más debilitarnos y facilitar sus miras, de fan antiguo

clero como opuesto à la difusion de las luces, y à los odios, ó poniendo en peligro la verdad por los los progresos de la sociedad civil. La anarquía po- respetos humanos." lítica está bien caracterizada por el cambio incesante de gobiernos y oposiciones desde el primer que se conjuró contra l'urbide como Emperador, y año de la independencia hasta la época á que me contra el hombre de la campaña de 1821; la del contraigo," y mas de aquel año al de 1884.

so, ha visto las instituciones, la administracion pú- para examinar la funesta influencia que han tenido blica, las mismas garantias de los ciudadanos, como las lógias, los pronunciamientos, los sistemas viprincipios que debian invocarse para derribar los ciosos de administracion que hemos querido invengobiernos en que no tenian parte; pero resuelto tar: el deseo de vivir à expensas del erario, y de siempre á prescindir de todo y á ejercer el poder no conformarnos nunca con nada que no sea una público con más amplitud de la que han pensado imitacion ciega, ó una verdad peligrosa: y para prodarle los defensores más ardientes de la monarquía fundizar, sobre todo, qué antecedentes, que origen absoluta. Nadie puede dudar hasta 1832, que nues- tienen los sucesos que nos han traido á esta situatras revoluciones no habian tenido por objeto sino cion infeliz que no nos permite figurar en el munel estableeimiento de un nuevo sistema, ó lo que es do civilizado; no se necesita ciertamente entrar en más cierto, la elevacion de los hombres que se habian puesto á la cabeza, ó se consideraban como notables de Iturbide, de los amigos más íntimos de jeses reconocidos de alguno de los partidos: nadie Poinsett, de los diputados y senadores que votaron dudó en 1833, ni duda hoy tampoco, que lo que la ley de expulsion, de los corifeos principales de se invoca es un cambio de tal naturaleza, que apé- 1828, y de los hombres más ambiciosos y más nas deja vivo el recuerdo de nuestro origen y de desacreditados que han explotado en el gobierno y nuestras costumbres."

mar con propiedad partido político, aquella parte dos. Pero hasta qué punto puede conciliarse este de la sociedad que subordina todas las opiniones trabajo general, y por decirlo así abstracto, con el sobre formas de gobierno, al principio religioso, interes histórico y con la exactitud debida, ni es excluyendo todo lo que directa ó indirectamente pu- forzoso ni tampoco pudiera señalarle." diera debilitarlo. La religion no puede confundirse con ningun sistema, y en México está apoyada en quedan sin lugar estas dificultades para escribir la una opinion nacional que nada tiene de comun con imparcial y verdadera historia, signiendo el camino las que se forman sucesivamente, mas que por ra- que lleva el presente trabajo: bastando para ello, zones, por circunstancias pasajeras y variables que como lo hemos hecho, escribir la historia de las exitan la ambicion, ó la codicia de los que se creen ideas reasumidas en los hechos; y no consignar, con mayor derecho para ocupar los puestos pú- por qué seria inconducente, calificacion alguna de blicos."

en ningun régimen, acepta todos los inconvenien- nes y creencias de sus respectivos circules y épocas. tes, y tambien todos los peligros no solo de la anar- 461. Sientan lo mismo Gutierrez Estrada, foquia, sino del poder arbitrario mas ilimitado, con lios 11 y 12, de la "Carta" que dirigió al E. S. tal de que dé las seguridades que busca, de que Presidente en 1840; y Cuevas, en su "Porvenir será infatigable en la persecucion de la Iglesia, que de México," fols. 425 y 426, lib. 3º pár. 4º, comenzó abiertamente en 1833. La administracion donde dice: "Debe examinarse para comprender que se estableció aquel año, à diferencia de las an- bien los principales sucesos del gobierno del Geteriores, tuvo el caracter que siempre han tenido neral Victoria, como se combinaron las opiniones las ideas liberales, luego que se les da el ensanche de los partidos y de los hombres, que tomaban à que propenden, ó porque los sucesos mismos parte en la política á consecuencia de un hecho presentan la oportunidad, ó por el carácter personal que parecia invariable, el sistema liberal, del ende los que llevan esa bandera funesta, durante las sanche y restriccion que pudiera tener, y de la poguerras civiles."

lo siguiente: "Aunque parezca extraño que se in- recia conveniente mostrarse opuesto á la constitutente hablar de los partidos y de las pasiones poli- cion; y todos, no obstante, querian lograr con ella ticas sin encargarse mucho de las personas, yo me el triunfo de sus antiguas ideas ó de las pasiones he llegado á persuadir de que un escritor contem- menos nobles, haciéndola servir como una arma poraneo, no puede escribir sino de este modo, ó que podia emplearse útilmente para reclamar el órtiene que abrazar extremos mucho más peligrosos den legal, ó para establecer el poder arbitrario. Los

"Para presentar la política del partido escocés yorkino que se unió con Poinsett, expulsó á los "Desde 1833 el partido que se llama de progre- españoles y promovió la revolucion de la Acordada: en las cámaras todos los principios, todas las for-"No me parece, por otro lado, que se puede lla- mas de gobierno y todas las pasiones de los parti-

A nuestro modo de ver, y sea dicho de paso, las personas que han consumado tales hechos co-"El partido democrático de hoy, sin po lerse fijar mo expresion de las ideas, opiniones, conviccio-

sicion embarazosa en que se encontraban por todo En los fols. 511 y 512 dice el copiado autor esto, sus enemigos y partidarios. A ninguno le pafaltando á las conveniencias sociales y encendiendo escoceses, para librarse de las persecuciones que veian sobre ellos, y acogerse à las garantias indi- de que no les convenia semejante intervencion, las los yorkinos."

dieron ser muy útiles al gobierno, principalmente lativas. notas 448 à 450, 499, 500 y sus relativas.

que por esto fuesen más perseguidos, ó convencidos bre en la historia, de que nunca borrarán mis ene-

viduales, no podían invocar siño la constitucion; y relaciones de familia, la posicion social, y los dilos vorkinos decididos por ésta, defendian con ca- versos giros á que estaban dedicados, les daba tolor que podia conciliarse muy bien con todas las davia poder bastante para hacer más consistente el medidas que fuera reclamando la seguridad del Es partido escocés, por cuya suerte no podian menos tado, cualquiera que fuese la inviolabilidad de los de interesarse, supuesto que era el que los defendia principios y derechos constitucionales; porque al de la persecucion que se anunciaba incesantemente, fin aquel objeto era el más importante, y el que por sus contrarios. En el ejército habia generales estaba confiado más especialmente á la vigilancia que habian declarado sin embozo su decision por de los Supremos Poderes. En este sentido eran ellos; y Barragan gobernador del Estado de Veramás partidarios de la constitucion los escoceses que cruz, Múzquis de México, Moran jefe del Estado Mayor del ejército, y Bravo vicepresidente de la "Pero los primeros, aprovechando la confusion República, eran personajes que hacian un contrade ideas, y la mala inteligencia del sistema, diri- peso à Guerrero, Ramos Arispe, Zavala, y al misgian todos sus esfuerzos, à no dejar de la Consti- mo Gomez Pedraza que comenzaba á anunciar tucion sino la fuerza que daba al Gobierno y al el cambio que iban á sufrir en este punto sus Congreso general, excluyendo en todo lo que fuera opiniones y su conducta. Los escoceses preferian posible la soberanía é independencia de los Estados, siempre à cualquiera decision, poner de su parte à donde tenian menos medios de defensa y podian Victoria: los yorkinos favorecidos por éste y por el ser perseguidos con más encarnizamiento. Así ha- órden legal en las elecciones de presidente y vicebia comenzado á practicar los principios federales presidente, tenian las vías de hecho y los ataques el Poder Ejecutivo, cuando reprimió la revolucion a la Constitucion que proclamaban con todo el ende Guadalajara: y así lo habia hecho tambien el tusiasmo que les inspiraba más que la forma fede-Congreso constituyente, al expedir la ley de facul- ralista, la facilidad de vivir à expensas del erario. tades extraordinarias. Los vorkinos á quienes no En la Cámara de diputados por vergonzoso que podia ser útil ningun gobierno que tuviera unidad fuese el temor á las lógias, y grande el atrevimieny fuerza, porque nada podian representar sin la to de algun representante que vertenecia à ellas, multitud desordenada, se acopian á la amplitud de no habia aquel desenfreno á que solamente pueden las doctrinas domésticas. De todo resultaba ne- acostumbrarse los hombres de grandes excesos y cesariamente que estos partidos eran centra- desórdenes, y en el senado se conservaban por su listas y federalistas, liberales y serviles, segun institucion misma, más miramientos y mejores delas circunstancias y sucesos que se iban pre- seos de no manchar el nombre de la República, sentando; y que la inteligencia libre de la Consti- con aquellas medidas estrepitosas que dan ideas tucion seria indistintamente dada en todos los lances desde luego de un carácter deprabado y de poca dificiles. Esta instabilidad, esta incertidumbre, y civilizacion." Véanse las tres siguientes notas y sus esta contradiccion de principios y de intereses, pu- correlativas, así como las 414, 422, 429 y corre-

despues de expedido el decreto sobre cesacion de 466. El presidente Santa-Anna, en los fols facultades extraordinarias, no solamente para afian- 10 y 11 del "Manifiesto" que dió en la Villa de zar el órden público, sino para fijar los límites del Guadalupe el 21 de Noviembre de 1844, dice: sistema federal, en el sentido más sano y más pro- "Mexicanos: en la presente situacion de la Repúvechoso à la Nacion, supuesto que no pueden ad- blica, mi partido no puede ser dudoso: lo tengo quirir nunca fuerza ni consistencia ninguna, tomado; y tengo tanta confianza en la justicia con los partidos que no tienen una bandera fija y que procedo, que no dudo de los resultados. Preque están haciendo odiosa incesantemente la sidente, con facultades de dictador, me retiré del inconsecuencia de sus pretensiones." Véanse las mando, llamando á él, al Exmo. Sr General Benemérito de la patria Don Nicolás Bravo; la confor-\$465. Véase anterior nota; y el mismo autor midad de éste, y sus urgentes instancias, me hiciealli citado; quien en los fols. 407 y 408, lib. 3º ron volver al gobierno que despues dejé al Exmo. de su "Porvenir de México" dice: "Aunque el Sr. Don Valentin Canalizo; y nombrado presidente gobierno no representaba nada que pudiera favore- constitucional, solo se me ha visto ocurrir presucer á los escoceses, estos guardaban una actitud bir- roso al poder, cuando se ha interesado en ello la me que se vigorizaba diariamente, porque formaban defensa de la patria, el mantenimiento del órden. el centro donde debian reunirse todos los hombres ¿Qué halagos puede tener para mí el mando? La que tuviesen una fortuna que desender, ó la in- edad y la experiencia, me han enseñado que es esquietud de que se les atropellasen las garantías más pinoso en demasía, y que rodeado de escollos, conimportantes. Si los españoles no ejercian va nin- duce muchas veces al precipicio. Al cabo de una gun influjo en materias políticas, o temerosos de carrera dilatada, despues de haber grabado mi nom-

nombre mismo, nada tengo à que aspirar sino al yo de todas las clases sociales segun Comonfort servicio de mis conciudadanos: ellos me han visto tal vez habria Santa-Anna obrado de diferente morevestido de un poder iumenso, y este poder pue- do y marchado las cosas de otra manera. do decirlo con orgullo, no ha hecho llevar luto à Este comprobante convence à la vez, de la fininguna familia. En dónde están las viudas y los liacion de los partidos, y de que aun en tiempo de huérfanos que hizo el gobierno de Tacubaya? Se Comonfort, posterior al de Santa-Anna, se notalia ha declamado contra él, cuando no existe, por la huella de los trabajos de que se habla en el que se buscan pretextos para nuevas discordias; texto. - Si por regla general la inconsecuencia de pero las cárceles, el ostracismo, los patíbulos, no las personas, es fuente aun de cambios verdadera. han conocido las victimas que hizo la sétima base mente bochornosos y punibles en las agraviadas: del plan de Tacubaya. Se pide que dé cuenta de no sucede tal cosa cuando hay verdaderas conviesu conducta, cuando la he dado con toda franque- ciones y abnegacion suficientes en los partidos y za, y está sujeta al fallo de la Nacion; y todo esto partidarios. - Estos no deben confundirse con las encubre la mira de destruir la Constitucion, é partidos à que pertenecen, sino en el sentido à que impedir la guerra de Tejas, para hacernos más se refiere el Sr. Munguía en los fols. 732 y 733 de lo que ya somos, el oprobio del extranjero de su "Defensa de la Iglesia y Clero mexicay el juguete de las pasiones." Véanse las dos no," cuando dice: "Seria incurrir en una temerinotas siguientes y las diez precedentes, con sus cor- dad condenada igualmente por el buen sentido y la

fiesto" que dió en Junio de 1858, en Nueva York, que son precisamente lo que éste: que todos son y se ve al fin de la obra, "México en 1856 y ignorantes ó todos son instruidos, etc., etc. Verdad 1857," dice: "Por otra parte, las bases de mi es que la influencia política de partido, afecta más política estaban claramente indicadas por el carác- ó menos la inteligencia ó el corazon, pero tambien ter de los acontecimientos que acababan de pasar es indispensable reconocer que hay en todos los y por el estado en que á la sazon se encontraban, partidos personas honradas, inteligentes y leales, y los ánimos. La revolucion de Ayutla, se habia de- las hay tambien con las cualidades opuestas. bido más bien á la fuerza de la opinion que á la Véanse las cuatro siguientes notas y sus correlatide las armas; y esto lo puedo decir sin menoscabar vas allí citadas. en lo más mínimo la gloria de mis valientes compañeros que lucharon heróicamente en aquella no- el jefe Gonzalez Ortega, que-habia triunfado dos ble empresa. Sin el eficaz apoyo de la opinion pú- dias antes del jese Miramon, expidió el decreto que blica, no habria podido prevalecer una revolucion sigue: "Jesus Gonzalez Ortega, general en jese del pobre y débil, que al principio inspiró más recelos ejército federal, enca gado interinamente de los que esperanzas contra un gobierno fuerte y rico mandos político y militar, á los habitantes de la que estaba sostenido por todas las clases poderosas. República sabed: que, considerando; Que el ejér-En cuanto al primer gobierno de Ayutla, obra ha- cito mexicano, que se ha denominado permanenbian sido tambien de la opinion, las dificultades te, ha sido la rémora de todo adelanto social en que no habia podido vencer, no obstante que te- nuestra patria, desde nuestra emancipación polítinía aún en sus manos, toda la fuerza de la revolu- ca de la metrópoli española. Que debido á la orcion vencedora, y sobre todo los 45,000 del ejér- ganizacion viciosa que se le ha dado, no ha servicito adherido por el abandono de su jefe Santa- do en el largo período de cuarenta años, sino para Anna. Así pues, la opinion, apoyando á los hombres trastornar constantemente el órden público, guiado de Ayutla contra la dictadura de Santa-Anna, habia por intereses puramente personales, con mengua manifestado patentemente que no estaba por la fi- de los principios de adelanto y civilizacion. Que, rania unitaria ni por la exageracion del órden, ni oponiendose á la voluntad nacional y rebelándose por el predominio de ninguna clase, sino por la de una manera inmoral y escandalosa contra el cólibertad, por la reforma, por la igualdad, por ins- digo fundamental de la República, ha cubierto de tituciones libres: y aquella misma opinion, recha- luto y lágrimas el suelo mexicano, en la lucha que zando la política del General Alvarez, sublevándose ha sostenido con el pueblo en los tres últimos años; contra ella y haciendo armas para derribarla, tam- y por último, que, su existencia ha sido un amabien había manifestado claramente que no estaba go constante á las libertades públicas y á los depor la demagógica tiranía, ni por la exageracion rechos del pueblo: en uso de las amplias facultade la libertad, ni por el predominio de ninguna des de que me hallo investido, he tenido á bien faccion, sino por la conservacion del buen espi- decretar lo siguiente: Art. 1.º Queda dado de ritu tradicional, de las buenas instituciones baja el ejército permanente que haya empuña-

migos, ni los de mi patria, los recuerdos de mi fiel en concepto de tal jese que contaba con el ano.

moral, suponer que todas las personas de un par-467. Comonfort, en el fol. 379 del "Mani- tido se identifican de tal suerte con su programa,

468. Con fecha 27 de Diciembre de 1860. antiguas y de los buenos elementos sociales." do las armas en contra de la constitucion por Si el ejército de Santa-Anna, le hubiera sido lítica de la República. Este se sustituirá para cuidar los puertos y fronteras, con los cuerpos per- reaccion contra la Iglesia; adoptando todos los prinnarias, se hayan unido á los defensores de la Cons- manejado." titucion y prestado servicios importantes, podrán obtener empleos en el ejército de México, despues obtener empleo alguno en el ejército, los militares que durante la última contienda civil, havan per- misma. manecido neutrales. Por tanto, mando se imprima, publique, y circule á quienes corresponda, y se le dé el debido cumplimiento. Palacio nacional de México. Diciembre 27 de 1860.—Jesus G. Ortega."

Lo aqui resuelto, y lo constante de notas como las 226, 303, 305 y sns correlativas, dejan fuera de duda el móvil verdadero de todo lo en ellas consignado, y aun en esto probada la filiacion y marcha de los partidos.

que tiene en el texto, para convencer hasta evitar toda duda, con notas como las 464, 468 y sus correlativas, de la filiacion histórica, filosófica, política, social y religiosa de los partidos en México.

470. Munguia, en su "Defensa eclesiástica," tom. 8º de sus "Obras completas," sienta iguales ·ideas.

471. Cuevas, en los fols. 191 v 192, pár. 20, lib. 2º de su "Porvenir de México," dice: "El partido liberal en los asuntos de la Iglesia, nunca ha procedido de buena fe, y siempre ha tenido la temeridad de querer atacar la Iglesia con sus propias armas, ya comprendiendo mal su espiritu y doctrina, va imputándole las faltas que ella misma deplora de algunos ó muchos de sus ministros. Pero en honor de la verdad debe decirse, que ese partido y sus principales directores, solo obraban por imitacion; y que siendo de una excelente conducta privada y pública, estuvieron muy distantes siempre de minar los cimientos de la religion, de encender las pasionos contra el clero, y de favorecer las teorías absurdas que propagaban los libros de la época del deismo y el materialismo. Cedian á las exigencias de la novedad y al ascendiente que ejercian en todos los espíritus las Cortes de España; y por esta razon extraviaron el movimien- morales, que no pueden conservarse sino á expento general, que, dirigido diestramente por Iturbi- sas de los materiales y viceversa. ¿Que dificultad de, tenia por principal objeto, hecha la indepen- mayor puede presentarse à un verdadero católico? dencia, evitar reformas é innovaciones peligro- Y decimos esto, porque para el ateo, para el deissas: se desconocieron el espíritu de la revolucion, ta, para el materialista, para el protestante, no hay y las necesidades más vitales de la sociedad mexi- tal alternativa; porque el primero, no admite moral cana, que no queria perder ninguno de los elemen- extraña al interes: el segundo, excluye la parte potos de su existencia: pero á pesar de esto, á los sitiva de la religion: el tercero nada ve, y por conhombres de que se trata se deben los límites que siguiente nada teme, ni espera más allá de la muerse fijaron á las nuevas doctrinas y la resistencia te; y el último, mira en el gobierno la jefatura de

manentes que existen en el ejército federal, y con cipios sanos, y lamentando no haber tenido más exlos que se veteranicen por el Supremo gobierno. — periencia y más respeto á las costumbres piadosas Art. 2.º Los individuos pertenecientes al ejército, del pueblo, que ha juzgado con mejor sentido en que, despues de haber servido en las filas reaccio- materias de religion que los hombres que lo han

Lo que acabamos de copiar confirma la exactitud del juicio de los partidos y partidarios, emitido por de haberse rehabilitado y justificado sus servicios el I. Sr. Arzobispo Munguia, en su "Defensa de ante el Supremo gobierno ó ante el Soberano con- la Iglesia y Clero mexicano," que copiamos en greso si estuviere reunido.-Art. 3.º No podrán la nota 467 y vimos confirmado por Comonfort, segun lo de su "Manifiesto" trascrito en la nota

472. Cuando, como veremos en la nota 474 y texto à que corresponde, en 1856 se desamortizó, segun la palabra de que se hizo uso en la época, por ley de 25 de Junio, la propiedad de la Iglesia, el I. Sr. Munguía refutó aquella ley en los términos que se ven en los fols, que citaremos del tom. 1º de su "Defensa eclesiástica," vol. 8º de sus "Obras completas." Refutacion que aqui trascribimos en parte, porque, en principio, puede 469. Lo expuesto sirve, además del objeto mirarse y aplicarse como hecha para la disposicion à que aludimos en nuestro texto.

Hablando de esto, dicho escritor en el tomo 8º de sus "Obras completas," 1º de su citada "Defensa eclesiástica," fols. 425 à 427, dice: "Importa pues, ante todo fijar un punto á que atenerse para caracterizar con exactitud la bondad ó no bondad de este juicio práctico. ¿ Cómo se entenderia resuelta esta grave cuestion satisfactoriamente? Hé aquí el punto de que se trata. Casi todas las diferencias habidas entre la Iglesia y el Estado, trascienden à los particulares, afectando sus intereses materiales y morales. En México, por ejemplo: la ley de 25 de Junio coloca en esta alternativa á los que se hallan en el caso: pedir adjudicaciones, denunciar fincas, etc., es adquirir un gran provecho material contra el juicio de la Iglesia; y estar á este juicio, es salvar la conciencia con el sacrificio de aquellos intereses: el juramento de la constitucion, prestado, importa la conservacion de los puestos, empleos y medios de subsistir; y el hacer al mismo tiempo un papel muy distinguido en las circunstancias, mientras el juramento rehusado, importa la pérdida de todo esto, para salvar el prinpicio de la obediencia à la Iglesia. Es decir, que estas luchas colocan á cada uno entre los intereses vigorosa que hicieron, pasados algunos años, á la la Iglesia, y en consecuencia, las leyes civiles de

católico juzga y siente de otra manera, y esto es fuero, mientras se expide una ley que arregle este precisamente el caso de México. En qué sentido punto..... "El art. 44 de la misma ley dice: "Fl pues, repito, ha de resolverse tan gran cuestion, fuero eclesiástico en delitos comunes, es renunpara que lo sea de un modo satisfactorio? Jesucris- ciable." to ha prevenido esta dificultad, hablando en los términos más claros y precisos y pronunciando un escojer juez y regla, ó ley que sirva para comparar fallo definitivo contra el interes material, cuando con ella la accion, materia del juicio; y sobre todo se contrapone el interes moral. ¿De qué le sirve se sujeta en principio, la Iglesía docente al Estado. al hombre, dice, hacerse dueño del mundo to- Para desvanecer toda especie de dudas debe leerdo, si ha de perder su alma? Esto quiere decir se lo sobre el particular escrito por el I. Sr. Arque, en la cuestion de la esperanza, todo el órden zobispo de Michoacan Dr. D. Clemente de Jesus material, todo el órden humano, riquezas, hono- Munguía, en el tom. 1º de su "Defensa eclesiás. res, puestos, influjo, dominacion, etc., etc., de nada sirven cuando no pueden alcanzarse sino á expensas de la salvacion. En cuanto á la cuestion fols. 179 á 277, tom. 1º de la "Defensa ecledel temor, el mismo Jesucristo poniendo la consi- siástica," 8º vol. de las "Obras completas," deracion sobre el último y más terrible de los males trae su autor el I. Sr. Munguía; pues además de estar en el orden material, cual es la muerte física, allí probados los hechos históricos á que nos refese explicó de esta suerte: "No temais á los que rimos en el texto, se ven las razones de estos, su matan el cuerpo, porque ellos son incapaces de origen, objeto, y fin, sintetizados en las leyes aludar muerte al alma."-"El temor y la esperan- didas; que reasumen y expresan la filiacion de ideas za son, digamoslo así, los dos polos sobre que gira y revoluciones del país: referidos todos en las "Cotodo el mundo moral; si pues el órden material es municaciones del Gobierno," en las "Exposinada, ya bajo el aspecto de la esperanza, ya rela- ciones episcopales," en las "Protestas de ambas tivamente al temor, y el órden moral es todo; está autoridades," y en las Pastorales y Circulares visto cuál es el punto de mira y la piedra de toque dirigidas á los pueblos, sobre aquellos pormenores. en el gran criterio de las cuestiones prácticas que Fácilmente se comprenderá por solo lo que acabatocan a los intereses y a la conciencia. Pero, no mos de indicar, la necesidad histórica, filosófica, lo diremos nosotros: escuchemos al mismo Jesu- política, social y religiosa de, para conocer á fondo. cristo, que de la doctrina respectiva saca la con- todo, recurrir à las fuentes indicadas en el texto y secuencia práctica de lo primero. Buscad en to notas. Véamos algo más, tras haber leido la nodo, por todo, y anto todo el reino de Dios: "ergo ta 472. primun regnum Dei: ¿Por qué caminos encon- En Enero de 1858, se habia efectuado en Métrar este reino? Por el de la justicia que todo es xico la elevacion à la presidencia del General D. ley y conciencia: et justiciam ejus;" añade. ¡Y Félix Zuloaga, jefe que habia sido hasta Diciembre el órden material? ¿y los intereses terrenos? ¿y las de 1857 de la más florida tropa del gobierno lisubsistencias? Ellas vendrán y tal es la promesa de beral, cuyo presidente D. Ignacio Comonfort, dió Jesucristo, en pos de la fidelidad á la Iglesia, de la en este mes, el famoso golpe de estado, suprimienposesion de la virtud, de los medios prácticos para do la Constitucion de 5 de Febrero de 1857: y adquirir la suprema felicidad: vendrón como una despues de una corta pero terrible y sangrienta luconsecuencia, ó como una concomitancia del órden cha, triunfó Zuloaga, que estaba al frente de las establecido por Dios y guardado por los hombres: fuerzas que habian apoyado aquel golpe político, "Et omnia adficientur vobis." Por esto decia contra tales instituciones; golpe de estado de que se Montesquieu, tan oportunamente citado por Cha- habia va separado Comonfort, pocos dias despues teaubriand al frente de su "Genio del cristianis- de haberlo dado. mo," ¡Cosa admirable! la religion cristiana, que En el "Manifiesto" que dieron Zuloaga y sus al parecer no tiene mas objeto que la felicidad de Ministros el 28 de Enero de 1858, pocos dias desla otra vida, hace tambien la de esta." En cuanto pues del triunfo mencionado, dicen á los fols. 3 y al temor, Jesucristo saca esta consecuencia: "Te- 4 lo que sigue: "Una de esas crisis terribles que med mas bien á aquel que puede precipitar el Dios permite sin duda para instruccion de los puealma y el cuerpo en los infiernos."

gánica de tribunales y procedimientos, conocida su civilizacion. Un movimiento de perturbacion y por el nombre de su autor, Juarez, entónces minis- violencia deja una huella de exterminio, de sangre tro de justicia, dice: "Se suprimen los tribunales por todas partes; y la sociedad conmovida profunespeciales, con excepcion de los eclesiásticos y mi- damente, y sin poder organizar todavía una resislitares. Los tribunales eclesiásticos, cesarán de co- tencia que pueda salvarla, nos habla á todos en nocer en los negocios civiles; y continuarán cono- medio de este desórden y trastorno general. En

este género, no le dan el menor cuidado. Mas el ciendo de los delitos comunes de individuos de su

De esta manera se concede al reo la facultad de

blos y de los gobiernos, amenaza á un tiempo la 473. El artículo 42 de esta ley que sué or unidad, la vida de la República y los principios de que se ha consagrado á la causa gloriosa de 1821, de los partidos. Véanse además, las cinco notas y que no se ha manchado con ningun exceso ni siguientes y las cinco precedentes, así como las 487 con ningun odio, el gobierno que acaba de esta- á 500 tan intimamente relacionadas con las ciblecerse, no debe buscar otro apoyo ni proclamar tadas.

dejan sin lugar á duda los hechos referidos en el exánimes de la rebelion que vagaban por los cam-

circunstancias tan dolorosos, y obtenido un trinnfo texto, y con ello probada en esta parte la filiacion

otros nombres, que la Religion, la Union y la In- 475. Hablando Comonfort en su "Manifiesdependencia. Pocos cambios se han presenciado, y to" dado en Nueva-York el mes de Julio de 1858, no ofrece ciertamente ninguno nuestra guerra ci- de la Constitucion à que alude nuestro texto, dice, vil, en que sea más legítimo el derecho de pedir en los fols. del 382 al 384, lo que sigue: "El un nuevo órden de cosas, ni más uniformes el vo- proyecto de constitucion que se publicó á los pocos to y la voluntad de los pueblos. Atacada la Igle- dias, vino á confirmar mis temores de un mal resia, desconocidas nuestras costumbres, sancio- sultado; y estos temores, que eran los de todos los nadas las máximas más disolventes, y en pe- hombres despreocupados del partido liberal, fueron ligro la propiedad, la familia, y todos los la- otros tantos metivos de gozo y esperanza para la 208 sociales, la Constitucion de 1857 ha des- reaccion, la cual previó desde aquel momento que aparecido, no por los enemigos que se habia habia de encontrar en la obra del congreso conssuscitado, ni por los poderosos elementos reu- tituyente, uno de los pretextos más plausibles que nidos contra ella, sino por el mismo desacuerdo jamás habia tenido para hacer la guerra al gobiery por la misma discordia entre las autoridades no de Ayutla. Esto no obstante, yo protegi con establecidas. Convenia á las miras de la Provi- todo mi poder la libertad de las discusiones, y la dencia esta vez, que el edificio que se habia le voz del gobierno no se dejó oir en aquel recinto vantado sobre cimientos tan deleznables, solo cave- sino para dar sanos consejos á los diputados, y se, por su propia instabilidad Disuelto el congreso, para oponer el conocimiento práctico que tenia, y empeñado el que ejercia el poder en no seguir el de las circunstancias nacionales, al espíritu igningun plan de salvacion comun, y en excitar con- norado que podia comprometer la libertad con sus tra si mismo al partido que lo habia elevado, y á exageraciones. La obra del congreso salió por fin la sociedad que le conjuraba á que abrazase los á la luz, y se vió que no era lo que el país queria buenos principios, no podia haber ni otro centro de y necesitaba: aquella constitucion que debió ser unidad ni otra esperanza de orden y de garantias, iris de paz y fuente de salud, que debia resolque la fuerza armada y el plan à que habia apela- ver todas las cuestiones, y acabar con todos los do en 17 de Diciembre del año anterior, para pre- disturbios, iba á suscitar una de las mayores parar un cambio saludable, y librar al país y á esta tormentas políticas que jamás han afligido á capital de una horrorosa catástrofe. No hay nece- México. Con ella quedaba desarmado el poder ensidad de referir, porque lo saben todos, cómo se frente de sus enemigos, y en ella encontraban estos fueron complicando los acontecimientos, y cuál fué un pretexto formidable para atacar al poder: su la necesidad de empeñar una lucha que pudo pro· observancia era imposible; su impopularidad longarse por muchos dias, y que se terminó en era un hecho palpable: el gobierno que ligara su muy pocos, sin más degracias que las que son in- suerte con ella, era un gobierno perdido. Y sin evitables. Cuando se habla de guerra entre her- embargo, yo promulgué aquella Constitucion, pormanos debe economizarse todo elogio á la discipli- que mi deber era promulgarla, aunque no me pana y al valor personal; pero no seria permitido reciera buena. El plan de Ayutla, que era la ley nunca callar la decision del ejército y la moderacion de mi gobierno, y el título de mi autoridad, no me con que se ha conducido, inspirando la confianza conferia la facultad de rechazar aquel código: me y venciendo cuantas dificultades pudieron oponér- ordenaba simplemente aceptarlo y publicarlo; y así sele, para no dar al triunfo que habia alcanzado lo hice con la conviccion de que no llenaba su obotro carácter del que le convenia: paz y concordia. jeto tal como estaba concebido; pero con la espe-¡Digna imitacion de los soldados de 1821! Sobre ranza de que se reformaria conforme á las estas bases se ha establecido el gobierno que dirije exigencias de la opinion, por los medios que en la palabra á la Nacion. Extraño á todas las cuestio- él mismo se señalaron. Este paso, fué la señal de nes de la política interior, y sin ningun género de nuevas turbulencias y de nuevas luchas. Los obisresponsabilidad por lo que deja atrás, se encuentra pos protestaron contra la Constitucion de 57; colocado en la situacion más difícil y peligrosa; prohibieron á los fieles jurarla, y lanzaron exporque la sociedad casi está disuelta; pero con la comuniones contra los que lo hicieran; las puermision más noble para dirigir los negocios y hacer tas de los templos se cerraron para el gobierno en posible siquiera, un período de órden y de pros- la capital, y en otros muchos puntos para las autoridades; la propaganda reaccionaria cundió desde Este gobierno dió la ley de 28 de Enero de 1858, el santuario hasta el hogar doméstico, se derramó derogando la de 25 de Junio de 1856; y ambas por calles y plazas; y fué á reforzar las filas casi